



Villa Mercedes, 03 de agosto de 2021

VISTO:

Dr Da

El CUDAP:EXP-UVM: 00409/2021 mediante el cual la Dirección de Departamento de Ciencias Básicas, inicia las tramitaciones pertinentes para cobertura de Un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácte Interino, con Perfil Docente con Desarrollo Profesional, para la asignatura, Lengua Extranjera: Portugués , del 4to año de la Carrera del Profesorado en Educación Primaria y del Profesorado en Educación Inicial, para desarrolla funciones de docente auxiliar de la asignatura antes mencionada y se requiere a Me poseer la titulación de Profesor/a o Licenciado/a en Lengua Extranjera con formación en la lengua portuguesa y/o Licenciado/a o Profesor/a de disciplinas a fines de la lengua Portuguesa, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Convocatoria de Inscripción de Aspirante Publica y Abierta está reglamentada mediante la Resolución Rectoral Nº 1169/2019 de Cobertura de Cargos Docentes Transitorios y su modificatoria Resolución R.N°1528/2019.

Que a Foja 01, la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas solicita la a la Escuela de Ciencias Sociales y Educación, como así también a los Coordinadores de Carrera, el Perfil necesario (según carrera docente) y formación o requerimientos a cumplir, según el Plan de estudio, para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera, dedicacion Simple, carácter Interino, para cumplir funciones de docente auxiliar en la actividad curricular Lengua Extranjera: Portugués, de ambos Profesorados, del 4to año, de ambas Carrera.

Que a Fs. 03 se da respuesta desde la Coordinacion de Carrera de todo lo

Que solicitado. Que debido a la necesidad se considera hacer el llamado de Un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Interino, Perfil docente con desarrollo Profesional y se requiere poseer la titulación de Profesor/a o Licenciado/a en Lengua Extranjera con formación en la lengua portuguesa y/o Licenciado/a o Profesor/a de disciplinas a fines a la lengua portuguesa, del 4to año de la Carrera del Profesorado en Educación Primaria y del Profesorado en Educación Inicial, para desarrollar funciones de docente auxiliar.

Que habiéndose dado tratamiento oportuno en la Sesión Extraordinaria y

Cpde. RESOLUCIÓN R.N°271/2021

1





remota del Consejo Departamental del día 06 de julio del corriente año, constando en acta XI; resuelve aprobar por unanimidad cubrir la vacancia a través de una Convocatoria de aspirantes Publica, Abierta, de antecedentes y sin clase de oposición.

Que la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas en conjunto codo NV Dirección de Escuela de Ciencias Sociales y Educación, Comisión y Coordina do Educación de Carrera, proponen la nómina que conformara el tribunal Evaluador Titula saber: Mg. Ruarte Bravo Claudia, Prof. Adjunto, DNI 22.253.432; Mg. Vitarelli Marcelo, Prof. Asociado, DNI 17.911.019; Mg. Bogino Claudia, Prof. Adjunto, DNI 17.698.748; y de los evaluadores suplentes Prof. Tropich Roxana, Prof. Adjunto DNI 20.011.826; Mg. Nieto Cristina, Prof. Adjunto DNI 20.137.661; Esp. Pérez Ma. Cristina, Prof. Adjunto, DNI 17.847.850.

Que se propone un plazo de inscripción desde el día 06 de agosto y hasta el día 12 de agosto del corriente año; con Periodo de Designación desde la toma de posesión del cargo y hasta el 31 de marzo de 2022.

Que a Fs.07 la Secretaria de Hacienda y Administración presta acuerdo favorable, indicando la existencia del mismo

Que la Secretaria Académica y de Posgrado toma intervención prestando es estando necesario.

Que Secretaria Legal y técnica toma intervención, emite opinión y presta acuerdo favorable.

Que el Sr. Rector, presta conformidad visto lo actuado en el presente y dictaminado por Secretaria Legal y Técnica a Fs.58.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la Convocatoria a Inscripción de Aspirantes Pública, Abierta, de Antecedentes y sin clase de oposición para cubrir el cargo docente en la Carrera del Profesorado en Educación Primaria y del Profesorado en Educación Inicial de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación.

Cpde. RESOLUCIÓN R.N°271/2021



Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein' 2021 - "Año del Ho AraceMREINOSO

ARTÍCULO 2°: LLAMAR a Inscripción de Aspirantes para cubrir Un (1) cargo de Ayudante de Primera, Dedicación Simple, carácter Interino, Perfil docente con desarrollo Profesional y se requiere poseer la titulación de Profesoria Licenciado/a en Lengua Extranjera con formación en la lengua portugues Licenciado/a o Profesor/a de disciplinas a fines de la lengua Portuguesa, del 4 6 ño de la Carrera del Profesorado en Educación Primaria y del Profesorado el Educación Inicial, para desarrollar funciones de docente auxiliar en la actividad Educación curricular Lengua Extranjera: Portugués; con destino al Departamento Ciencias Básicas; con un periodo de designación desde la toma de posesión de cargo y hasta el 31 de marzo del año 2022.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la convocatoria se tramite como se indica en el ANEXO I y II de la RR 1169/2019 y su modificatoria RR 1528/2019.-

ARTÍCULO 4°: DECLARAR abierta la inscripción entre el día 06 de agosto y hasta el día 12 de agosto del corriente año.- las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la Universidad situada en las Heras N ° 383, en horarios de 9 a 14 hs, previa solicitud de turnos a: mesaentrada@unvime.edu.ar.

Rebiendo el aspirante presentar la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción (Anexo II Formulario de Inscripción para cubrir cargo docentes interinos o Suplente por evaluación de antecedentes.- UNViMe-).-
- b) Una copia del Curriculum Vitae, con las respectivas probanzas debidamente certificadas.
- c) Dos (2) índices de la documentación presentada.
- d) Una vez inscripto deberá enviar a concursos@unvime.edu.ar, una copia de Curriculum vitae presentado como archivo adjunto (el nombre del archivo como el asunto deberán llevar el N° de Expediente de la Inscripción y el, nombre del aspirante).-.

ARTÍCULO 5°: DESIGNAR la siguiente Comisión Evaluadora.-

liembros Titulares. Nombre y Apellido Cargo	DNI
Brove Prof Adjunto	22.253.432
Ig. Ruarte Bravo, Prof. Asociado Ig. Vitarelli Marcelo Prof. Asociado	17.911.019
Mg. Bogino Claudia Prof. Adjunto	17.698.748

Cpde. RESOLUCIÓN R.N°271/2021



2021 – "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Aracell REINOSO

Miembros Suplentes.

Nombre y Apellido	Cargo	DNI SUNVIME
Prof. Tropich Roxana	Prof. Adjunto	20.011.826 Ministerio Educación
Mg. Nieto Cristina	Prof. Adjunto	20.137.661 Merce
Esp. Pérez Ma. Cristina	Prof. Adjunto	17.847.850

ARTÍCULO 6 °. ESTABLECER que el gasto que demande dichas contrataciones deberá imputarse a la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.001.01.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4 Personal Transitorio Presupuesto vigente para esta Universidad.-

ARTÍCULO 7°.- Notifiquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese

RESOLUCIÓN R.N°271/2021

Lic. Valeria Elvira FRENCIA Secretaria Académica y de Posgrado Universidad Nacional de Villa Mercedes

Universidad Nacional de Villa Mercedes